# PLAN DE ESTUDIO CORRESPONDIENTE A LA CARRERA

# LICENCIATURA EN SEGURIDAD CIUDADANA

## TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SEGURIDAD CIUDADANA

Aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 211/2017 Reconocido oficialmente por Resolución Ministerial Nº

## **Rector**

Ab. Luis Negretti

# Secretario Académico del Rectorado

Mgter. Javier Díaz Araujo

# Decana del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales

Mgter. Elizabeth Theiler

# Secretaria Académica

Mgter. Adriana Torres

## Coordinador de la Carrera

Lic. Pedro Soda

## Comisión de Evaluación de la Carrera

Ab. Ana Becerra

Lic. Mariana Carbajo

Dr. Emilio Graglia

Dra. Malvina Rodríguez

Dra. Patricia Scarponetti

Dr. Agustín Zanotti

Representante Claustro Graduados: Lic. Carlos Vivas

# **INTRODUCCIÓN**

#### 1. CARRERA

#### 1.1. Identificación de la carrera

**Denominación:** Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Título que se otorga: Titulación final: Licenciado en Seguridad Ciudadana

Titulación intermedia: Técnico Universitario en Seguridad Ciudadana

**1.2. Nivel de la carrera:** Grado

**1.3. Modalidad de la Carrera:** Presencial

# 1.4. Dependencia funcional de la carrera

Esta carrera depende del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María.

#### 1.5. Antecedentes de la carrera

La Universidad Nacional de Villa María<sup>1</sup> registra como antecedente inmediato la creación de la carrera Licenciatura en Seguridad, Ciclo de Complementación Curricular, aprobada por Resolución de Consejo Superior Nº 056/2007 y 070/2007 que cuenta con el reconocimiento oficial del título a través de la Resolución Nº 1024/2008 del Ministerio de Educación de la Nación.

Esta carrera fue creada para dar respuesta a demandas provenientes de diversos sectores e instituciones que justificaron tal petición en la necesidad de brindar continuidad en la formación académica y posibilitar el acceso al grado a egresados de Instituciones de Educación Superior, específicamente, Técnicos Superiores en Seguridad cuyas titulaciones fueron otorgados por instituciones oficialmente reconocidas por las Jurisdicciones Educativas

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En adelante, UNVM.

Provinciales. Así, la UNVM reconoció estudios concluidos a los egresados de la Escuela de Penitenciaria Provincial "Cdro. Salustiano Pérez Estévez" dependiente de la Dirección General del Servicio Penitenciario de Córdoba., de la Escuela de Policía "Libertador General Don José de San Martín" dependiente de la Policía de Córdoba y de la Escuela de Gendarmería Nacional "General Don Martín Miguel de Güemes" dependiente de Gendarmería Nacional.

Desde el año 2007 y hasta el presente, el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales<sup>2</sup> ha implementado, de manera ininterrumpida, el Ciclo Licenciatura en Seguridad con un aumento sostenido, tanto en el número de ingresantes como en el de graduados, lo que genera un significativo impacto en la sociedad. Así mismo, ha realizado Congresos Internacionales en el marco de las Políticas Públicas y la Seguridad, que pusieron en debate y en tensión paradigmas, formas de interpretación, de intervención y de abordaje de diferentes problemas relacionados con la seguridad de las instituciones y de las personas.

En la actualidad, comienzan a surgir nuevas demandas desde otras instituciones del contexto regional, quienes preocupados por la temática de la seguridad social manifiestan la necesidad de contar con nuevos perfiles y formaciones capaces de actuar e intervenir en ese campo. Es por ello que, el IAP de CS atendiendo a esas peticiones y a los avances de las investigaciones realizadas en el marco de la carrera Licenciatura en Seguridad —Ciclo de Licenciatura-, propone la creación de la carrera Licenciatura en Seguridad Ciudadana de cinco años de duración, que otorga una titulación intermedia, Técnico Universitario en Seguridad Ciudadana, a los tres años de duración.

Para la formulación del presente plan de estudio la Comisión ad hoc creada a esos efectos, han realizado consultas a planes vigentes dependientes de: la Universidad Nacional de Lanús, la Universidad de la Policía Federal Argentina, la Universidad Nacional del Comahue, la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad del Aconcagua y ha solicitado el asesoramiento de distintos especialistas en materia de Seguridad.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En adelante, IAP de CS.

#### 1.6. Fundamentación de la carrera

La seguridad es una problemática social que ha mostrado un incremento real de su complejidad motivada por la aparición de nuevos actores que se involucran en su accionar, ampliándose el escenario de vinculación y la trama consecuente de sus interacciones. Además, se denotan cambios sustanciales en la modalidad de los procederes ligados a la ilegalidad y aumento de las demandas de gestión efectiva de la seguridad en pos de ámbitos sociales más estables y previsibles, que se conviertan en reales garantías para la vigencia plena del Estado Constitucional de Derecho.

El contexto actual, se define y redefine permanentemente, entre factores que como las nuevas tecnologías de información, aceleran los cambios, generado una realidad cambiante y dinámica, compleja e incierta, originando a su vez cambios, cuyos sus efectos sobre las instituciones y organizaciones abocadas a la seguridad requieren de nuevas habilidades y competencias. La perentoriedad hace que el tiempo como categoría de análisis nos exige una mayor velocidad y efectividad en la toma de decisiones, delimitadas por una sociedad menos predispuesta al error, hace que el proceso de construcción de políticas públicas, y su posterior evaluación, deba recurrir, indefectiblemente, a las herramientas provistas por el campo de la ciencia.

Los problemas relacionados con la seguridad han crecido en complejidad en las últimas décadas. Simultáneamente, la inseguridad asume nuevas manifestaciones más violentas y menos comprensibles de entender. Su interpretación requiere de competencias nuevas, que admitan una mejor comprensión de dicho fenómeno.

Históricamente, las respuestas al delito y al crimen fueron asociadas a una idea de orden. Los acontecimientos políticos y sociales ocurridos en Argentina en las décadas de los 80 y 90 contribuyeron a repensar la formación de las fuerzas de seguridad y policiales bajo el paradigma de "seguridad ciudadana". Este nuevo paradigma, modifica el lugar del Estado, de los ciudadanos y de las fuerzas del orden marcando el fin del pensamiento dominante y autoritario que impartían los paradigmas de "seguridad nacional", "defensa nacional". Así, nace el enfoque que considera a la seguridad como garantía para el ejercicio de los derechos y el logro del bien común.

En el momento actual, el debate es otro. La academia se encuentra discutiendo otros paradigmas que se asumen desde los procesos democráticos y los investigadores abordan la seguridad desde una mirada más holística, menos simplista y lineal, advirtiendo a la conflictividad social como eje de los problemas de inseguridad. En este sentido, surgen nuevas conceptualizaciones sobre la seguridad que, abordan a la seguridad desde una mirada democrática, con sujetos de derechos y una ciudadanía más participativa, entendiendo a los problemas de convivencia, criminalidad y violencia desde una perspectiva de los derechos humanos. En donde el Estado, de una manera integral e integrada desarrolla sus políticas en colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, que permitan asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos.

Este cambio de paradigmas asiente a la conflictividad como la causa de las políticas de seguridad, reemplazando, de este modo, a los paradigmas que se enfocaban en el orden. A su vez, estas nuevas concepciones resultantes de una mayor complejidad, en parte por la causalidad que le dan origen a las acciones delictivas y criminales.

De este modo, los estudios incipientes han abierto nuevos campos y nuevos interrogantes en el campo de la seguridad. El debate, los interrogantes y los aportes son permanentes tanto en el campo académico como en el investigativo. Nuevas herramientas, nuevos conceptos y nuevas miradas amplían el campo de estudio, que hasta hace poco se circunscribía al accionar policial. Actualmente, los alcances son variados. Las políticas de seguridad se fundamentan en nuevos actores y nuevas herramientas, entre las cuales se encuentra la creciente necesidad de establecer en el marco de las políticas a la igualdad de género, no como una mera formalidad, sino como parte fundamental de las políticas públicas en seguridad.

Ahora bien, esa conflictividad que debe ser respondida con políticas que se enfoquen en este aspecto. Estas políticas, que dado la complejidad del fenómeno, precisa de profesionales dotados de nuevas herramientas de intervención, de interpretación y una mayor profundización teórica y la necesidad de especializarse en la producción de información, entre otros aspectos. Estos abordajes deben estar dotados de los conocimientos necesarios para comprender la problemática, entendiendo a la seguridad como un problema social, que afecta la convivencia de los miembros de un territorio. Asimismo, resulta necesario comprender que estos territorios se encuentran atravesados por múltiples situaciones delictivas o criminales, las cuales han asumido, en muchos casos, dimensiones globales y profesionales. Consecuentemente, producto

de los climas sociales comienzan a visualizarse situaciones de inseguridad, temor y miedo en dichas sociedades.

Este mundo cada vez más conectado, más diverso pero menos integrado socialmente, ha gestado una complejidad en sus relaciones y modos de vida que no se ajustan a una sociedad plena de derechos. Esta situación, enmarca un espacio de injusticias cada vez más profundas, que lleva a situaciones de conflictividad cada vez más intensas, complejas y violentas. Los procesos de transformación inherentes al mundo actual, donde median aún las diferencias entre los países desarrollados y subdesarrollados, han tenido consecuencias sobre las áreas de la vida social, política, económica y cultural.

En este contexto, la seguridad se abre a nuevos interrogantes de forma permanente. En las sociedades, cada vez más, la necesidad de establecer políticas de seguridad hace a una complejidad inimaginable en tiempos pasados. Enmarcados en un contexto multicultural, los enfoques deben considerar la diversidad, los derechos humanos, el género y la convivencia ciudadana. El abordaje debe ser multidisciplinario enfocando las políticas en la generación de más cohesión e integración social. Tanto en lo social como en lo institucional se viene sucediendo una transformación que ubica a la persona en una posición de igualdad ante sus semejantes, por encima de todo dogma. Es así como tanto instituciones, políticas como programas deben tener una perspectiva de género en su concepción misma que atraviese las instancias.

Los análisis no pueden circunscribirse a recetas obtenidas de otras experiencias. Se debe avanzar en abordajes que focalicen lo que está ocurriendo en el espacio de intervención. Para ello, es requisito necesario profesionales dotados de conocimientos y herramientas adecuadas para la definición de políticas, para la gestión, para el análisis.

Las concepciones sobre lo que se entiende por seguridad han variado a lo largo del tiempo. De manera sintética, se ha pasado de un paradigma centrado en el temor y el control a enfoques más humanos, que entienden que la seguridad es un problema multidimensional que incluye a la sociología, a la psicología, a la comunicación, al derecho, a la gestión y las políticas públicas. Es decir, tiene una complejidad que obliga a una discusión interdisciplinar en forma permanente.

Las instituciones estatales responsables de la seguridad no son ajenas a estos nuevos escenarios. Y en ellas, se advierte un punto crítico entre la exigencia de garantizar la seguridad de las personas y de las instituciones -públicas y privadas- y su capacidad de generar respuestas efectivas en el marco del estado de derecho democrático a las manifestaciones de estos escenarios.

En este contexto, el IAP de CS, respondiendo a los actuales procesos de transformación social y a las demandas de formación académica de la comunidad local y regional, propone la carrera Licenciatura en Seguridad Ciudadana, con el objetivo de formar profesionales capaces de evaluar, abordar y resolver problemáticas emergentes en materia de seguridad; participar en la toma de decisiones político-administrativas y construir nuevos estilos de gestión de instituciones -públicas y privadas de seguridad; planificar, investigar y asesorar en materia de seguridad y desarrollar acciones de prevención y capacitación respecto a situaciones que atenten contra la seguridad de las personas y de las instituciones para dar respuestas adecuadas a la sociedad –civil o institucionalizada- actual y coadyuvar a la concreción plena del Estado de Derecho.

# 1.7. Objetivos de la carrera

- Formar profesionales capaces de evaluar, abordar y resolver problemáticas emergentes en materia de seguridad, preocupados por el interés público y la responsabilidad social, que se comprometan con su comunidad a fin de procurar su colaboración en el mejoramiento de la calidad de vida de sus conciudadanos.
- Promover la formación profesional para diseñar, aplicar y evaluar políticas públicas desde una visión integradora, interdisciplinaria y estratégica desde una sólida disposición para generalizar a todas sus acciones los principios de la ética profesional.
- Preparar profesionales capaces de participar en la toma de decisiones políticoadministrativas y construir nuevos estilos de gestión de instituciones -públicas y privadasde seguridad, desde un enfoque antropocéntrico, promoviendo la plena vigencia del Estado constitucional de Derecho.
- Estimular la inserción profesional capaces de integrarse en equipos interdisciplinarios con el fin de desarrollar planes, programas, proyectos acciones de capacitación para la prevención de situaciones atentatorias contra la seguridad de las personas y de las instituciones.
- Desarrollar en los profesionales capacidades para establecer vínculos con la comunidad, aplicar herramientas para la gestión de instituciones -públicas y privadas- con el fin de implementar procesos y acciones tendientes a proporcionar respuestas a necesidades y demandas de distintos sectores sociales.
- Preparar profesionales para que desde los nuevos marcos teóricos y metodológicos puedan diseñar, implementar, gestionar y evaluar políticas públicas dirigidas a atender las problemáticas sociales en materia de seguridad, con orientación participativa y comunitaria.
- Formar profesionales capaces de desarrollar investigación en materia de seguridad, con el objeto de crear o perfeccionar modelos teóricos y metodológicos de intervención, sistematizar la producción científica en la materia e integrar aportes provenientes de diferentes campos del saber.

# 1.8. Requisitos de ingreso a la carrera

- Cumplir los requisitos establecidos en la Ley Nº 24521 en su artículo Nº 7.
- Tener aprobado el Ciclo de Formación Introductoria, que implementa la Universidad Nacional de Villa María.

# 2. CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS

#### 2.1. Titulación Intermedia

**2.1.1. Acreditación** Técnico Universitario en Seguridad Ciudadana

**2.1.2. Nivel del título** Pregrado

#### 2.1.3. Perfil del título

El título de **Técnico Universitario en Seguridad Ciudadana** acredita los siguientes conocimientos y capacidades para:

- Asistir técnicamente en la resolución de situaciones que dañen la seguridad territorial como motivo de situaciones de nuevas conflictividades y emergentes sociales asociados a situaciones de riesgo social.
- Colaborar en el diseño de proyectos de seguridad de índole local, regional y nacional.
- Entender teórica y prácticamente a la seguridad para abordar aspectos institucionales, territoriales y sociales.
- Interpretar técnicamente las problemáticas sociales de seguridad desde la ética, el respecto y promoción de los derechos humanos.
- Asesorar con suficiencia técnica sobre políticas públicas en el marco de las nuevas conflictividades y emergentes sociales asociados a la seguridad considerando las cuestiones territoriales, sectoriales y contextuales.
- Analizar técnicamente el marco legal en seguridad en el ámbito internacional, nacional y regional.
- Aportar técnicamente sobre el estudio de las nuevas organizaciones criminales y delictuales, en su faz organizativa y formas de funcionamiento.

- Asistir técnicamente en la gestión de instituciones de seguridad, en el marco del Estado de Derecho.
- Contribuir técnicamente en el desarrollo y gestión de los programas de seguridad ciudadana que aporten a los procesos de cambio emergentes, en el marco de propuestas de mejoras de convivencia social, capital social y cohesión, mediante la promoción de la deliberación y participación de los actores.
- Anticipar, analizar y gestionar en materia de seguridad, procesos de cambios emergentes en la sociedad, que afecten las condiciones de vida, lazos sociales y convivencia ciudadana de los sectores y personas, que provoquen situaciones nuevas de conflictividad.
- Asistir técnicamente en los procesos de participación e integración de los actores sociales en el diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas de seguridad.
- Colaborar en situaciones de catástrofes, conflictos masivos y emergencias sociales.
- Desempeñar tareas de auxiliar directo en la organización de entidades públicas o privadas (ONG), o grupos comunitarios para la planificación y ejecución de acciones relacionadas con la Seguridad Pública, Ciudadana o Protección Civil.
- Participar en investigaciones y/o confección de Planes de Prevención del delito y Protección Civil.
- Trabajar en todas las actividades concernientes a la Seguridad Privada y la Protección Civil.

#### 2.1.4. Alcances del título

- Intervenir con acciones de orientación, asesoramiento e implementación en temáticas específicas de seguridad ciudadana, en los diferentes ámbitos públicos y privados.
- Formular, implementar, supervisar, y evaluar dispositivos de prevención del delito, de carácter participativo, comunitario y local, orientados a: la promoción y protección de derechos, la prevención social de la violencia y el delito y la reducción de daños.

- Colaborar en la elaboración de propuestas para la adecuación de reglamentos y protocolos específicos de seguridad.
- Integrar equipos de investigación que estudien de manera cuantitativa y/o cualitativa temas vinculados con las diferentes áreas de la seguridad ciudadana.
- Aplicar las tecnologías de gestión, sistemas y procedimientos operativos que posibiliten introducir innovaciones y mejoras en el funcionamiento en materia de seguridad ciudadana.
- Colaborar en la gestión de instituciones de seguridad pública y privada.

## 2.1.5. Perfil del graduado

El Técnico en Seguridad Ciudadana es un profesional con habilidades y competencias para desempeñarse en el ámbito institucional de la seguridad pública y privada, para ejercer, como colaborador o auxiliar, en todo lo pertinente a la seguridad en el marco de un contexto democrático con plena garantía de los derechos humanos.

Su formación teórico-práctica le permite:

- integrar grupos interdisciplinarios para el abordaje las nuevas problemáticas de seguridad en el marco del contexto global.
- colaborar en la gestión y asesoramiento profesional en instituciones públicas y privadas con el objetivo de realizar aportes que propendan a la mejora de la sociedad mediante respuestas adecuadas, oportunas y pertinentes.

#### 2.2. Titulación Final

**2.2.1. Acreditación** Licenciado en Seguridad Ciudadana

**2.2.2. Nivel del título** Grado

#### 2.2.3. Perfil del título

El título de **Licenciado en Seguridad Ciudadana** acredita los siguientes conocimientos y capacidades para:

- Analizar las nuevas conflictividades y emergentes sociales asociados a la seguridad de una manera científica considerando las cuestiones territoriales, sectoriales y contextuales.
- Diseñar y gestionar proyectos de seguridad de índole local, regional y nacional.
- Entender científicamente la seguridad abordando los aspectos institucionales, territoriales y sociales.
- Comprender las problemáticas sociales de seguridad desde la ética, el respecto y promoción de los derechos humanos y las competencias técnicas necesarias.
- Asesorar sobre políticas públicas sobre las nuevas conflictividades y emergentes sociales asociados a la seguridad de una manera científica considerando las cuestiones territoriales, sectoriales y contextuales.
- Analizar críticamente el marco legal en seguridad en el ámbito internacional, nacional y regional.
- Interpretar las nuevas organizaciones criminales y delictuales, en su faz organizativa y formas de funcionamiento.
- Desarrollar acciones tendientes a la gestión de instituciones de seguridad, en el marco del Estado de Derecho.

- Gestionar programas de seguridad ciudadana que aporten a los procesos de cambio emergentes, en el marco de propuestas de mejoras de convivencia, capital social y cohesión social, mediante la promoción de la deliberación y participación de los actores.
- Anticipar, analizar y gestionar en materia de seguridad, procesos de cambios emergentes en la sociedad, que afecten las condiciones de vida, lazos sociales y convivencia ciudadana de los sectores y personas, que provoquen situaciones nuevas de conflictividad.
- Suscitar procesos de participación e integración de los actores sociales en el diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas de seguridad.
- Analizar las causantes del delito y asesorar en el desarrollo de planes, programas, proyectos y actividades concretas inherentes a su resolución.
- Intervenir en aspectos de la realidad social desde los diferentes niveles de abordaje para dar respuestas a las demandas y necesidades relativas a la seguridad.
- Aplicar conocimientos teóricos y prácticos para comprender y promover la resolución de las necesidades y problemas que afectan a los actores sociales e institucionales en materia de seguridad.
- Analizar la realidad mediante una visión criminológica en relación con los sujetos en distintos contextos socio-culturales.
- Asesorar, organizar, gestionar y conducir entidades cuya misión se encuadre dentro de la promoción de la seguridad.
- Investigar y analizar la ilegalidad económica y su relación con la conformación de grupos y situaciones delictuales y criminales.

#### 2.2.4. Alcances del título

- Asesorar para el diseño, implementación, gestión, evaluación y monitoreo de políticas públicas tendientes a enfrentar problemáticas relacionadas con la seguridad.
- Asesorar y desarrollar acciones para el tratamiento y resolución de situaciones de riesgo, inseguridad y conflicto social que involucren aspectos relacionados con la seguridad.

- Planificar, organizar, dirigir y supervisar instituciones y organizaciones de seguridad públicas y privadas.
- Planificar y gestionar políticas públicas de seguridad ciudadana de una manera participativa con la comunidad.
- Investigar en materia de seguridad ciudadana para aportar nuevos conocimientos al campo de las ciencias sociales para capacitar a individuos, grupos, instituciones y comunidades para el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la seguridad ciudadana.
- Diseñar planes, programas y proyectos para intervenir en las problemáticas relacionadas con la seguridad ciudadana.
- Asesorar la gestión del conocimiento en las organizaciones de control social mediante herramientas de análisis, evaluativas, proyectivas y de simulación que aporten al tratamiento del riesgo y la incertidumbre inherentes a la problemática de la seguridad.

# 2.2.5. Perfil del graduado

El Licenciado en Seguridad Ciudadana es un profesional con las habilidades y competencias necesarias para desempeñarse en el ámbito institucional de la seguridad pública y privada, para ejercer en todo lo pertinente a la seguridad en el marco de un contexto democrático con plena garantía de los derechos humanos. Identificar las situaciones de conflictividad social y proponer soluciones integrales y sistémicas.

Su formación teórico-práctica le permite:

- integrar grupos interdisciplinarios para el abordaje las nuevas problemáticas de seguridad en su faz diagnóstica, de análisis, gestión y control, en el marco de un contexto de alta complejidad y globalización.
- asumir roles y funciones de gestión y asesoramiento profesional en instituciones públicas y privadas que aporten a la mejora de la sociedad en sus aspectos de convivencia social mediante respuestas adecuadas, oportunas y pertinentes.

# 3. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

# 3. 1. Organización del plan de estudio por áreas de formación

Espacios Curriculares		RC	CHS	CHA <sup>3</sup>
Área: Seguridad Ciudadana		,		
Historia de los Paradigmas en Seguridad		Α	4	128
Defensa Civil, Seguridad Vial y Factores de Riesgo		Α	4	128
Participación Comunitaria y Seguridad Ciudadana		Α	3	96
Sistemas de Seguridad Comparados		Α	4	128
Taller de Problemática Socio–Urbana y Gestión Territorial en Seguridad		1C	4	64
Práctica en Seguridad Ciudadana		2 C		128
	Carga horaria	total de	l área: 6	72 horas
Área: Políticas Públicas				
Estado, Gobierno, Seguridad y Sociedad		Α	4	128
Planeamiento y Gestión de las Políticas Públicas de Seguridad		Α	4	128
	Carga horaria	total de	l área: 2	56 horas
Área: Gestión de la Seguridad				
Organización y Gestión de Instituciones de Seguridad		Α	3	96
Comportamiento Organizacional de Instituciones de Seguridad		Α	4	96
Módulo del Núcleo Instrumental Común		Α	2	64
Estadística Aplicada a la Seguridad		Α	3	96
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Gestión de la Seguridad		2 C	4	64
Métodos de Resolución de las Nuevas Conflictividades		1 C	4	64
	Carga horaria	total de	l área: 4	80 horas
Área: Derecho				
Derecho de la Seguridad y Convivencia Ciudadana		Α	3	96
Derecho Constitucional y Administrativo		1 C	4	64
Derechos Humanos desde la Perspectiva de la Seguridad		2 C	4	64
	Carga horaria total del á			
Área: Social				
Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales I		2C	2	32
Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales II		Α	4	128
Módulo del Núcleo de Formación Común I		Α	3	96
Procesos de Comunicación en Seguridad		Α	3	96
Teorías Sociales de investigación: Sociología del Delito y Criminología I		1 C	4	64
Teorías Sociales de investigación: Sociología del Delito y Criminología II		Α	3	96
Estructura y Funcionamiento de los Mercados Ilegales y Criminales		2 C	4	64
	Carga horaria	total de	l área: 5	76 horas
Área: Actualización y Profundización Profesional <sup>4</sup>				

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> De acuerdo al calendario previsto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Villa María se calcula la duración de los cuatrimestres en 16 semanas.

cuatrimestres en 16 semanas.

<sup>4</sup> La carga horaria de los espacios curriculares optativos, tanto de profundización como libres, son de distribución flexible pudiendo aumentar la carga horaria de las demás áreas de acuerdo a su especificidad.

# 2017 - Año de las Energías Renovables

Carga horaria total de la carrera: 3264 horas			
	Carga horaria total de	el área: 4	80 horas
Ética Profesional	2 C	4	64
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II	A	2	64
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I	A	2	64
Módulo de Formación Común II	A	3	96
Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo	A	3	96
Módulo del Núcleo de Formación Común III	A	3	96
Área: Humanística			
	Carga horaria total do	el área: 5	76 horas
TFG			128
Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado	2 C	4	64
Espacio Curricular Optativo Libre III	2 C	4	64
Espacio Curricular Optativo Libre II	1 C	4	64
Espacio Curricular Optativo Libre I	1 C	4	64
Espacio Curricular Optativo de Profundización III	2 C	4	64
Espacio Curricular Optativo de Profundización II	2 C	4	64
Espacio Curricular Optativo de Profundización I	1 C	4	6

# 3.2. Organización del plan de estudio por año

					Régimen de Correlatividades			
N <sup>5</sup>	Espacios Curriculares	RC	CHS	СНА	Para cursar		Para rendir	
				CIIA	Tener regularizado	Tener aprobado	Tener aprobado	
Prin	ner Año							
01	Historia de los Paradigmas en Seguridad	Α	4	128				
02	Estado, Gobierno, Seguridad y Sociedad	Α	4	128				
03	Organización y Gestión de Instituciones de Seguridad	Α	3	96				
04	Módulo del Núcleo Instrumental Común	Α	2	64				
05	Módulo del Núcleo de Formación Común I	Α	3	96				
06	Teorías Sociales de investigación: Sociología del Delito y Criminología I	1 C	4	64				
07	Derechos Humanos desde la Perspectiva de la Seguridad	2 C	4	64				
	Total carga ho	raria p	rimer añ	io: 640				
Seg	undo Año							
08	Planeamiento y Gestión de las Políticas Públicas de Seguridad	Α	4	128	02		02	
09	Defensa Civil, Seguridad Vial y Factores de Riesgo	Α	4	128				
10	Estadística Aplicada a la Seguridad	Α	3	96				
11	Teorías Sociales de investigación: Sociología del Delito y Criminología II	Α	3	96	06		06	
12	Módulo de Formación Común II	Α	3	96				
13	Derecho Constitucional y Administrativo	1 C	4	64	07		07	
14	Metodología en Investigación en Ciencias Sociales I	2 C	2	32				
	Total carga hora	aria se	gundo a	ño:640				
Tero	er Año							
15	Comportamiento Organizacional de Instituciones de Seguridad	Α	4	128		03	03	
16	Derecho de la Seguridad y Convivencia Ciudadana	Α	3	96	13	07	13	
17	Participación Comunitaria y Seguridad Ciudadana	Α	3	96		01, 02	01,02	
18	Módulo del Núcleo de Formación Común III	Α	3	96				
19	Taller de Problemática Socio-Urbana y Gestión Territorial en Seguridad	1C	4	64	08, 09,14	01, 02	01, 08, 09,14	
20	Métodos de Resolución de las Nuevas Conflictividades	1C	4	64		03	03	
21	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Gestión de la Seguridad	2C	4	64				
22	Práctica en Seguridad Ciudadana	2 C	6	96	08-14, 19, 20	01-07	01-21	
	Total carga ho							
Tol	al carga horaria Titulación Intermedia: Técnico Unive		o en Seg udadana					
Cua	rto Año							
23	Sistemas de Seguridad Comparados	Α	4	128	17	01,02,07,08 ,13	08,13, 17	
24	Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales II	Α	4	128	14, 19	01,08,10	10,19	
25	Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I	Α	2	64				
26	Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo	Α	3	96				
27	Espacio Curricular Optativo de Profundización I	1 C	4	64	19,20	01-14	04,05,10, 11,12, 13,19,20	

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Referencia: N: número de orden.

# 2017 - Año de las Energías Renovables

28	Espacio Curricular Optativo de Profundización II	2 C	4	64	19,20	01-14	04,05,10, 11,12, 13,19,20
29	Espacio Curricular Optativo de Profundización III	2 C	4	64	19,20	01-14	04,05,10, 11,12, 13,19,20
30	Estructura y Funcionamiento de los Mercados Ilegales y Criminales	2 C	4	64	17	03,06	17,03,06
	Total carga horaria cuarto año: 672						
Quir	nto Año						
31	Procesos de Comunicación en Seguridad	Α	3	96		01,08	01,08
32	Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II	Α	2	64			
33	Espacio Curricular Optativo Libre I	1 C	4	64	19,20	01-14	04,05,10,11,12, 13,14,19,20
34	Espacio Curricular Optativo Libre II	1 C	4	64	19,20	01-14	04,05,10,11,12, 13,14,19,20
35	Espacio Curricular Optativo Libre III	1 C	4	64	19,20	01-14	04,05,10,11,12, 13,14,19,20
36	Ética Profesional	2 C	4	64		01-20	01-20
37	Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado	2 C	4	64	23,30,33,34	26,27,28,29	23,26,27,28,29,3 0,33,34
38	TFG			128			1-37
	Total carga horaria quinto año: 608						
Tota	Total carga horaria Titulación Final: Licenciado en Seguridad Ciudadana: 3264						

#### 3.1. Dedicación horaria

## 3.1.1. Régimen de Cursado

-Cuatrimestral

-Anual

## 3.1.2. Estimación de la duración total que demanda la carrera

## 3.1.2.1. Titulación Intermedia: Técnico Universitario en Seguridad Ciudadana

–en horas: 1984-en años: tres

# 3.1.2.2. Titulación Final: Licenciado en Seguridad Ciudadana

-en horas: 3264 -en años: cinco

# 3.2. Espacios Curriculares: contenidos mínimos y objetivos y contenidos orientadores<sup>6</sup>

A continuación, se detallan contenidos mínimos, objetivos y contenidos orientadores de los espacios curriculares, los cuales han sido ordenados alfabéticamente.

# Comportamiento Organizacional en las Instituciones de Seguridad

El Comportamiento Organizacional y la Teoría de la Complejidad. El comportamiento individual y grupal. La satisfacción laboral. El liderazgo. Comportamiento de los Grupos. Manejo de Equipos. El manejo del stress y la agresión. La comunicación. La toma de decisiones: el poder y las decisiones políticas en el seno de las instituciones. Conflicto y Negociación. El recurso humano como factor estratégico de las instituciones. La perspectiva de equidad de género. Competencias y Habilidades del recurso humano formado en Seguridad Ciudadana. La cultura de las instituciones en seguridad pública y privada.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Los contenidos mínimos de los espacios curriculares que integran el Núcleo de Formación Común y el Núcleo DInstrumental Común son explicitados en una Resolución específica del Consejo Superior de la UNVM.

# Defensa Civil, Seguridad Vial y Factores de Riesgo

La sociedad de riesgo y el desarrollo de ciudades. Sistema de defensa civil nacional, provincial y local. La gestión de riesgos socio-ambientales. La gestión de la comunicación en situación de emergencia y desastres. Redes y gestión territorial integral en riesgo. El tránsito. Accidentología vial y comportamiento humano. Sistema nacional de seguridad vial. Organización del control del tránsito. Políticas de seguridad vial. El rol de los gobiernos locales en las políticas de seguridad vial. El tránsito como problemática de los grandes conglomerados urbanos: diseño, infraestructura y estrategias ciudadanas.

## **Derecho Constitucional y Administrativo**

Constitucionalismo y derecho constitucional. Poder constituyente. Forma de gobierno en Argentina. Forma de estado nacional argentino. Poderes constituidos: poder legislativo, ejecutivo y judicial, sus atribuciones y funciones. Supremacía y control constitucional. Principios de legalidad y razonabilidad. Reconocimiento y garantía de derechos. Los derechos humanos. Poder de policía. El derecho administrativo como rama del derecho público. La administración pública y el derecho administrativo. Fuentes del derecho administrativo. Potestad reglamentaria. La organización administrativa según la Constitución Nacional. Potestades públicas. Actos y hechos administrativos. Clasificación. Contratos administrativos. La función pública. Responsabilidad extra contractual del estado.

# Derecho de la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Derecho supranacional (Convenciones y Tratados Internacionales) — Derecho Nacional de la Seguridad — Ley de Seguridad Interior — El Derecho de Seguridad en las Provincias — Leyes Penales Especiales —Orden Público: los tipos de contravenciones. Vinculación entre el derecho penal y el derecho contravencional. La complejidad de los fenómenos de convivencia y la gestión de la conflictividad. De los códigos de falta a los códigos de convivencia: paradigmas subyacentes, análisis de los contenidos y análisis del discurso. Alcances. Limitaciones. Autoridad de aplicación: competencias provinciales y municipales.

## Derechos Humanos desde la Perspectiva de la Seguridad

Derechos humanos: Concepto y evolución. Fundamentación de los derechos humanos. Igualdad y no discriminación. Sistema universal de los derechos humanos. Sistema interamericano de derechos humanos. Jurisprudencia del sistema interamericano de derechos humanos. De los derechos humanos en el derecho argentino vigente. Los derechos humanos: contenidos necesarios de las políticas de seguridad ciudadana.

# Espacios Curriculares Optativos de Profundización<sup>7</sup>

Consisten en la elección por parte del estudiante de un paquete de espacios curriculares de una oferta de al menos dos paquetes de tres espacios curriculares cada uno, propios del ámbito del conocimiento de la profesión de Licenciado en Seguridad Ciudadana, los que brindarán al graduado un perfil o sesgo que le permitirá obtener una diferenciación profesional y a su vez le posibilitará orientar el *Trabajo Final de Grado*.

A título indicativo, se mencionan algunos bloques. Los espacios curriculares que lo integran serán aprobados por el Consejo Directivo del IAP de CS.

# **Bloque 1: Violencia y Seguridad**

- Violencia de género
- Violencia familiar
- Violencia urbana

#### **Bloque 2: Sistemas Penitenciarios**

- Políticas penitenciarias y sistemas carcelarios
- Sistema penitenciario argentino y comparado
- Políticas reinserción social para personas privadas de la libertad

## Bloque 3: Sistemas de Seguridad para la mitigación de riesgo

- Introducción a los Sistemas de Mitigación de Riesgo
- Sistemas Comparados de Defensa Civil (catástrofes)
- Sistemas Comparados de Seguridad Vial

# **Bloque 4: Políticas de Seguridad Ciudadana**

- Innovaciones locales en Seguridad Ciudana
- Gobierno de la Seguridad y Dinámicas Territoriales
- Análisis Delictual y Sistemas de Información Geográfica
- Políticas de Seguridad Ciudadana Comparadas

# Bloque 5: Gestión de Instituciones de Seguridad

• Gestión de Instituciones de Control Social en Perspectiva Comparada

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Los espacios Curriculares Optativos de Profundización se encuentran reglamentados por una Resolución específica del Consejo Superior de la UNVM.

- Instrumentos de Evaluación de la Gestión de Instituciones de Control Social
- Gestión de Organizaciones de Seguridad Privada

# **Espacios Curriculares Optativos Libres**<sup>8</sup>

Consisten en la elección por parte del estudiante de al menos tres espacios curriculares de otras carreras que aporten conocimientos o herramientas para la elaboración del TFG.

## Estadística Aplicada a la Seguridad

Estadística descriptiva e inferencia. Instrumentos de medición. Análisis estadísticas oficiales. Indicadores de victimización, de seguridad, de convivencia y cohesión social. Indicadores socioeconómicos. Análisis de riesgo.

## Estado, Gobierno, Seguridad y Sociedad

La seguridad ciudadana como necesidad social a satisfacer. Desarrollo integral, capital social y seguridad ciudadana. Los problemas que impiden u obstaculizan la seguridad ciudadana. Seguridad y sensación de seguridad. El Estado como responsable principal de las políticas de seguridad ciudadana. Gobierno y administración pública. La sociedad como primera destinataria y partícipe necesaria en las políticas de seguridad ciudadana.

# Estructura y Funcionamiento de los Mercados Ilegales y Criminales

Aportes de la teoría económica - Las estructuras de Mercados - Los distintos tipos de mercados ilegales - Funcionamiento de los mercados ilegales - Las organizaciones criminales - Relación entre la Criminalidad Organizada y Mercados Ilegales - Tipos de mercados e interrelación - El desarrollo de la transnacionalización de las redes criminales y la globalización de los mercados - La modelación de las redes de narcotráfico

#### Ética Profesional

Niveles de reflexión ética: ethos, ética reflexiva, ética normativa y meta-ética. Ubicación de la ética profesional o deontología en el marco de la ética normativa. Ética y valores: universalismo y comunitarismo. Validez universal o validez contextual de las normas éticas. Ética y democracia: Diversidad cultural y tolerancia. Nociones de trabajo y profesión. Códigos de ética profesional. Cuestiones ético profesionales en la toma de decisiones responsable: ética de los principios y ética de la responsabilidad

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Los espacios Curriculares Optativos Libres se encuentran reglamentados por una Resolución específica del Consejo Superior de la UNVM.

## Historia de los Paradigmas en Seguridad

Historia de la seguridad. La seguridad desde los clásicos. La seguridad en el siglo XIX. La Doctrina de seguridad nacional. Los nuevos paradigmas: seguridad humana, seguridad pública, y seguridad ciudadana. Las concepciones de seguridad en distintos contextos históricos. Diferentes abordajes sobre la violencia y el delito y. La redefinición de la seguridad en un contexto global. La evolución de las formas organizativas de las instituciones de seguridad y del crimen y delito organizado. Las configuraciones históricas de la in/seguridad: inseguridad pre moderna, inseguridad interna y sociedad de inseguridad total.

# Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales I

Investigación, perspectivas epistemológicas y ciencias sociales. Introducción a la investigación científica. Del problema social al problema de investigación. Estrategias de lectura científica. El proceso de investigación. Perspectivas epistemológicas en las ciencias sociales. Distintos enfoques teóricos y metodológicos en la investigación sobre seguridad. La seguridad como objeto y práctica de las ciencias sociales.

## Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales II

Estudios de Antecedentes: el campo de las investigaciones sobre seguridad. Construcción de teorías y diseños de investigación. Características, diferencias, ventajas y limitaciones de las estrategias cualitativas y cuantitativas. Estudios multimétodos. Formulación y ejecución de proyectos de investigación. Análisis y presentación de datos en las diversas estrategias.

#### Métodos de Resolución de Conflictos en el Marco de las Nuevas Conflictividades

Marco conceptual. Características y pasos de la mediación. Perfil del mediador, capacitación. Relaciones entre la práctica de la mediación y sus diferentes áreas de desarrollo profesional. Conflicto: forma de resolución. Contextualización del conflicto social: imaginario colectivo y subjetividad social. Aspecto manifiesto y subyacente. La comunicación humana. Análisis del discurso de control social. Técnicas de mediación. La mediación como recurso real social: la mediación familiar y la mediación comunicativa. Las instituciones de seguridad y la mediación. Legislación.

# Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Gestión de la Seguridad

Nuevas tecnologías aplicadas a la seguridad. La seguridad desde la perspectiva tecnológica. Sistema de geolocalización, sistema de video-vigilancia, sistema biométrico y controles públicos, sistema de posicionamiento satelital de móviles y redes de comunicación. La seguridad ciudadana y las tecnologías. Generación del conocimiento e innovación tecnológica en el sector

de la seguridad. Las macrotendencias, el big data y la seguridad. Los efectos de las nuevas tecnologías en las normas de convivencia y los derechos humanos. Control, vigilancia y seguridad en entornos digitales y en comunicación en redes.

# Organización y Gestión de Instituciones de Seguridad

La Institución: construcción histórico social. Dimensión instituida y dimensión instituyente. El funcionamiento de la institución y el sistema de seguridad. La seguridad desde la particularidad del abordaje institucional. Los sujetos, el objeto y objetivos de las instituciones de seguridad. La dimensión de Género en las Organizaciones. Las dimensiones teóricas de la seguridad desde un enfoque social institucional. Tipos de organizaciones. Las organizaciones del siglo XXI. El análisis organizacional como herramienta de desarrollo. Las teorías de las organizaciones. La complejidad de las organizaciones. Las capacidades y competencias organizacionales. El poder y el conflicto al interior de la organización. La innovación. El comportamiento y desarrollo organizacional. El planeamiento estratégico. El proceso administrativo. La organización y gestión de instituciones de seguridad públicas y privadas.

# Participación Comunitaria y Seguridad Ciudadana

Democracia y participación ciudadana. Paradigmas y definiciones conceptuales. Diversas corrientes teóricas sobre la democracia y la participación. El objeto y el sujeto en las relaciones humanas. Redes de relación. Modos de intervención en red. Comunicación intra y extra institucional. El ciudadano como actor de la seguridad. La prevención integral y Los canales y modalidades de participación ciudadana. Género y participación.

## Planeamiento y Gestión de las Políticas Públicas de Seguridad

Análisis y diseño de políticas de seguridad: El análisis de políticas existentes. Diagnóstico de necesidades, problemas y soluciones posibles. Decisión de planes, programas y proyectos. Gestión y evaluación de políticas de seguridad. La ejecución de las actividades planificadas. La comunicación de las actividades planificadas y ejecutadas. Control de gestión y evaluación de resultados.

# Práctica en Seguridad Ciudadana9

La Práctica en Seguridad Ciudana es un dispositivo de formación y a la vez un elemento de vinculación de la Unidad Académica con Organizaciones e Instituciones dado que los

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> El espacio curricular Práctica en Seguridad Ciudadana estará regulado por un reglamento específico, aprobado por el Consejo Directivo del IAP de CS.

estudiantes podrán insertarse temporariamente en ellas, generando vínculos Universidad-Medio Social, Local –Regional.

#### **Objetivo**

 Brindar un espacio de formación práctica para propiciar la consolidación e integración de los conocimientos adquiridos y desarrollar habilidades técnico profesionales.

#### Procesos de Comunicación en Seguridad

Sociedad contemporánea y centralidad de los procesos de comunicación. Efectos sociales, políticos y económicos de la mediatización. Nuevo ecosistema de medios de comunicación y redes sociales. La seguridad/inseguridad como efecto comunicacional. Producción, circulación y consumo de mensajes sobre el delito. Diagnóstico y gestión estratégica de la comunicación en las organizaciones.

#### Sistemas de Seguridad Comparados

Seguridad interior y defensa nacional: conceptos y políticas públicas. Convergencias y divergencias. La República Argentina: los modelo de seguridad ciudadana de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, la CABA y Nación. Otras expresiones latinoamericanas (Colombia, Brasil, Uruguay, Chile, Venezuela, México) y de Europa occidental (España, Italia, Inglaterra, Alemania). Similitudes y diferencias. Modelos de organización y actuación policial. Coordinación del accionar de las instituciones policiales y de las fuerzas de seguridad entre sí y con otras instituciones de la sociedad civil en materia de prevención del delito.

#### Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado

#### **Objetivos**

- Brindar un espacio de orientación respecto a los alcances del *Trabajo Final de Grado* y la metodología a emplear para su elaboración.
- Brindar un espacio de seguimiento y evaluación del anteproyecto de Trabajo Final de Grado.
- Brindar un espacio de orientación, seguimiento y evaluación que beneficie al estudiante en el proceso de elaboración del *Trabajo Final de Grado*.
- Brindar una instancia para la síntesis del pensar, el sentir y el hacer en el marco de la vivencia, la reflexión y la conceptualización teórica.

# Taller de Problemática Socio-Urbana y Gestión Territorial en Seguridad

## Objetivo

 Brindar un espacio de aprendizaje para que el estudiante elabore un proyecto de intervención destinado al tratamiento y gestión de una de una conflictividad emergente en el territorio.

#### **Contenido orientador**

Problemática socio-urbana y nuevas conflictividades. Introducción a la gestión territorial. Herramientas metodológicas para la elaboración de diagnósticos. Estrategias de Intervención. Definición de factores críticos, indicadores y línea de base. Determinación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Elaboración de un proyecto de intervención.

# Teorías Sociales de investigación: Sociología del Delito y Criminología I

Introducción a la criminología. Contexto en el cual surge: etapas de la criminología, objetivos y métodos. La escuela liberal clásica: racionalidad y autonomía. Orden y conflicto. Premisas fundacionales y discurso criminológico: Ontología, etiología, patología, consensualismo, universalidad. Garantías fundamentales. La interdisciplina. Aportes de la antropología: naturaleza de la violencia, finalidad y funcionalidad del control social. Paradigma etiológico - Criminología Positivista Psicológica-. Conceptos básicos de psicopatologías y su aporte en la victimología, bournot. Los delitos violentos: la violencia familiar, delitos contra la integridad sexual. La atención en crisis. Aplicaciones a la intervención en el ámbito de la seguridad.

## Teorías Sociales de investigación: Sociología del Delito y Criminología II

El modelo sociológico: Marx, Durkheim, Weber, Simmel. Orden y conflicto en las teorías de la sociedad. La teoría funcionalista y las bases sociales de la desviación: anomia, subculturas, etiquetamiento. El Naturalismo y la Fenomenología norteamericana. La Nueva Criminología y la Criminología Crítica. Realismo de izquierda, minimalismo penal, abolicionismo penal. Poder, vigilancia y control. La seguridad en la modernidad tardía. La configuración social y global del delito. El surgimiento de una criminología feminista y de género. La seguridad humana. El fenómeno de la inseguridad ciudadana. Política criminal y política de seguridad para una sociedad democrática.

## Trabajo Final de Grado

Como último requisito para la obtención del título de Licenciado/a en Seguridad Ciudadana deben realizar un Trabajo Final de Grado.

El Trabajo Final de Grado consiste en la elaboración de un trabajo que integra conocimientos adquiridos durante la formación. El mismo se encuentra reglamentado por una Resolución específica del Consejo Superior<sup>10</sup> y del Consejo Directivo del IAP de Ciencias Sociales<sup>11</sup> de la Universidad Nacional de Villa María.

 <sup>10</sup> RCS N° 048/2000.
 11 RCD N° 008/2014; 019/2015; 007/2016.

#### 3.3. Articulación con otros planes de estudio

La Universidad Nacional de Villa María ha establecido un diseño curricular integrado por Ciclos y Núcleos para todos los planes de estudio de sus carreras de grado, independientemente del Instituto Académico Pedagógico en el que se implementen dichas carreras. Por tanto, los espacios curriculares que integran el NFC y el NIC, que se detallan a continuación, son comunes a todas las carreras de grado:

#### a. Núcleo de Formación Común

Módulo del Núcleo de Formación Común I: Realidad Social, Política y Económica

Tema Generador: "Enfoque transdisciplinario de las relaciones Sociedad, Economía y Estado"

## **Objetivos**

- Privilegiar los enfoques transdisciplinarios y de articulación de saberes.
- Aprender a ver la realidad desde un punto de vista holístico y relacional.
- Ofrecer herramientas teórico- metodológicas que permitan realizar análisis reflexivo y/o críticos de la realidad social, económica, política y antropológica, especialmente contemporánea latinoamericana y caribeña.
- Elaborar propuestas a partir de la realidad histórica de Argentina y de América Latina y del Caribe.
- Analizar críticamente el eurocentrismo propio de las Ciencias Sociales Latinoamericanas.
- Vincular las temáticas con los intereses de los estudiantes de las diferentes carreras.

#### **Contenidos Mínimos**

El abordaje transdisciplinario entre Sociedad, Economía y Estado: Introducción al estudio de la las ciencias sociales. Concepto de ciencia. Conocimiento científico. Teoría y método científico. El objeto-sujeto de las Ciencias Socio-políticas y Económicas. Interdisciplinariedad. Multidisciplinariedad. Transdisciplinariedad. Articulación de saberes. El saber popular. El etnocentrismo científico. La relación teoría/práctica; teoría/investigación/acción. Discusión de categorías de análisis. La Problemática teórica de las relaciones Estado y Sociedad. Los Aparatos y estructuras socio- económicas. Los conceptos de "dominación" y "hegemonía". Funciones del Estado. Estado y Medio Ambiente. Las Relaciones entre Estado y Economía. Teorías que vinculan Estado y Economía. Estado, transformaciones socioeconómicas y resistencias en la nueva etapa de la mundialización del capital. Caracteres de la globalización

2017 - Año de las Energías Renovables

capitalista, a partir de los '70. Del Estado de bienestar al Estado Neoliberal. El modelo

neoliberal argentino ¿MERCOSUR o ALCA?. Resistencias, luchas y nuevos movimientos sociales.

Módulo del Núcleo de Formación Común II: Historia

Tema Generador: "Las luchas por una Sociedad, un Estado y una Cultura democrática"

**Objetivos** 

• Establecer relaciones de interdependencia entre los procesos históricos y su contexto

social, político y económico.

Analizar comparativamente las transformaciones en la relación entre Estado y Sociedad

en distintos momentos de la historia argentina.

Explicar continuidades y rupturas de los diversos procesos históricos en los siglos XIX y

XX.

Comprender y vincular la constitución del Estado Nación con su progresiva inserción en

la economía del mundo.

Aplicar los criterios de simultaneidad, diacronía, sincronía y multicausalidad al estudio

de los procesos históricos argentinos.

**Contenidos Mínimos** 

La pugna regional y política por la imposición de un proyecto de Estado Nacional (1810-1862).

La Conformación del Estado Nacional. La Modernización Económica y la Cuestión Social (1862-

1912). El Primer Ensayo Democrático (1912-1930) La Restauración Violenta del Orden

Conservador (1930-1943). El Estado, Gobierno y Partido Peronista (1943-1955). La Búsqueda

de la Democracia: Entre Exclusión, Dictaduras y Rebeldía (1955-1983). La 6 Transición

Democrática: Democratización, Ajuste y Estado Neoliberal (1983-2001)

Módulo del Núcleo de Formación Común III: Filosofía

Tema Generador: "El hombre y sus derechos"

**Objetivos** 

Propiciar una actitud reflexiva frente a los problemas fundamentales de la existencia, a

partir del pensamiento de algunos filósofos.

- Promover el conocimiento de que las distintas concepciones del hombre responden a las diferentes respuestas que los filósofos han dado a la pregunta capital del pensar, esto es, aquella que se interroga por la unidad de lo múltiple.
- Posibilitar el análisis de algunas posiciones respecto de la concepción del hombre y de sus consecuencias en los distintos ámbitos del quehacer humano.
- Brindar un espacio de reflexión y valoración sobre el papel que desempeña la Filosofía en la realización de la esencia de la Universidad.

#### **Contenidos Mínimos**

Filosofía y universidad. El organismo del saber. Los problemas de la Filosofía. El *homo sapiens* del occidente cristiano: Platón, Aristóteles, el Cristianismo (la idea cristiana de lo corpóreo y de la creación). El modelo dunamicista-biologista: el naturalismo evolucionista, el positivismo sociológico. Nietzsche. La antropología marxista: el trabajo como pura producción en el marxismo clásico. Hacia una concepción humanista del trabajo. Discusión sobre el fundamento de la dignidad de la persona humana. El *qué* de la dignidad. Las dimensiones esenciales de la persona. Él *por qué* de la dignidad: la explicación Kantiana y la discusión en torno a la fundamentación de los Derechos Humanos (la raíz ética de 5 los derechos humanos; la ceguera positivista; la imposibilidad de una fundamentación fáctico- histórica de los Derechos Humanos; la fundamentación antropocéntrica). Ser persona: dignidad ontológica y dignidad moral.

#### Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I: Educación Corporal

#### Objetivos

Los Módulos de Educación Corporal buscan:

- Brindar un espacio para el reconocimiento de la realidad corporal, como una unidad cuerpo, mente, espiritualidad- y como condición de posibilidad de interacción con el medio y con los otros.
- Propiciar la reflexión para el conocimiento de sí mismo en el ser, en el sentir y en el hacer, como ocasión para diferenciarse y actuar de manera oportuna, pertinente y eficaz.
- Propender al desarrollo de criterios valorativos que permitan la elección consciente de prácticas corporales que redunden en beneficio de la calidad de vida.

2017 - Año de las Energías Renovables

**Educación Corporal I** 

Tema Generador: "Identidad corporal: sujeto como ser corpóreo."

**Contenidos Mínimos** 

Conciencia Corporal: cuerpo orgánico, cuerpo vivido, cuerpo percibido, cuerpo representado.

Cuerpo: estructuración del espacio- tiempo- energía- objeto Problemática Postural: análisis

estructural y funcional Cualidades básicas inherentes al movimiento humano Creatividad y

movimiento: su significado en la vida del hombre Lenguaje Corporal: construcción de la

identidad.

**Educación Corporal II** 

Tema Generador: "Prácticas Corporales y Conciencia Social"

**Contenidos Mínimos** 

Las Prácticas Corporales en nuestra sociedad y cultura. El Juego como valor socio- cultural:

distintas manifestaciones en nuestra sociedad. Conformación de grupos: equipos- función de

liderazgo- diversidad- poder e identidad. Las Prácticas Corporales como prevención y promoción

de salud.

Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I: Arte

**Objetivos** 

Los Módulos de Arte buscan que el estudiante:

• Reconozca en el arte un medio para la construcción de mundos posibles.

• Desarrolle criterios valorativos amplios que le permitan identificar distintas perspectivas

• Adquiera herramientas metodológicas básicas para el análisis crítico de prácticas

artísticas.

2017 - Año de las Energías Renovables

Arte I

**Tema Generador:** El arte como medio para la construcción de mundos posibles.

**Contenidos Mínimos** 

Desarrollo del sujeto senso perceptivo en relación con el mundo real y los mundos posibles.

Códigos de las diferentes disciplinas artísticas.

Arte II

**Tema Generador:** El arte como medio para la construcción de mundos posibles.

**Contenidos Mínimos** 

Integración de los lenguajes de las diferentes disciplinas artísticas. Abordaje de la producción

artística empírica desde las diferentes formas de expresión.

b. Núcleo Instrumental Común

Módulo del Núcleo Instrumental Común: Informática

**Tema Generador:** "La Computadora como herramienta de trabajo y comunicación"

**Objetivos** 

• Desarrollar en los alumnos conocimientos básicos que le permitan reconocer a la

Computadora como una herramienta de trabajo y comunicación.

• Promover en los alumnos el hábito en el manejo del Procesador de Textos, Hoja de

Cálculo, que les permita una correcta presentación de sus trabajos, como una adecuada

organización de los datos.

Introducir a los alumnos en el vasto mundo de las presentaciones multimediales.

Ofrecer a los alumnos conocimientos que les permita la Comunicación como la

búsqueda de información vía electrónica.

**Contenidos Mínimos** 

Evolución de las Computadoras: Generaciones. Hardware y Software. CPU y Periféricos.

Codificación de la Información. Normas Legales. Sistemas Operativos. Dos. Linux. Windows.

Windows: Mi PC. Escritorio. Explorador. Búsquedas. Panel de Control. Accesorios y Aplicaciones. Impresoras. Multimedia. Seguridad Informática. Virus y Antivirus. Spyware. Firewall. Procesador de Texto. Formato de fuente y párrafo. Inserción de Objetos. Tablas. Viñetas. Bordes y Sombreados. Ejemplos de notas, monografías y escritos académicos científicos. Hoja de Cálculo. Celdas. Filas. Columnas. Funciones de Excel. Formatos de celda. Bordes y Sombreado. La hoja de cálculo como base de datos. Ordenamiento. Filtros formularios. Ejemplos de presupuestos, cómputos y estadísticas, organización de datos. Presentaciones multimediales. Generalidades del Power Point. Modos de ver en Power Point. Trabajar con textos. Formato. Trabajar con Objetos: Seleccionar, girar y apilar objetos. Gráficos e Imágenes: Desagrupar y modificar imágenes prediseñadas. Efectos de Animación: animar texto y objetos, animar los elementos de un gráfico, agregar transiciones a una presentación con diapositivas. Ejemplos de una clase, presentación de un trabajo o monografía. Comunicaciones. Internet. Correo electrónico. Búsqueda de información en la Web. Mensajería Instantánea.

# Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo: Lengua extranjera

# **Objetivo**

 Desarrollar la capacidad de lectura comprensiva de textos académicos en lengua extranjera como apoyo a la formación inicial de grado y a la formación continua.

**Tema Generador:** "Estrategias de la lecto-comprensión en idioma extranjero"

#### **Contendidos Mínimos**

Estrategias de la lecto-comprensión: valor del conocimiento previo, elementos paratextuales, contextualización, características del texto, predicción y rol del lector. Elementos gramaticales mínimos de la lengua extranjera. Vocabulario: básico y especializado.

# **Idioma Inglés**

#### **Contenidos Mínimos**

Encuadre teórico a la comprensión Lectora. Teoría del conocimiento. Constructivismo. La lectura como proceso interactivo. Propósito en la lectura/ propósito en la escritura. Formas de Procesar Información. Valor del conocimiento previo. Estrategias de comprensión lectora. La predicción. Scanning. Skimming. Elementos no textuales. Convenciones de escritura. La organización del texto. Cohesión y coherencia. Conectores. Referencia. Tratamiento de Vocabulario. Prefijación y

sufijación. Tratamiento de la sintaxis. El uso del diccionario bilingüe. Tipos de lectores. El rol del lector.

#### **Idioma Francés**

#### **Contenidos Mínimos**

Comunicativos: presentaciones personales y profesionales, encuentros, citas, situaciones en el tiempo, pedido de informaciones. Gramaticales: determinantes, género y número de sustantivos y adjetivos, presente de indicativo (verbos regulares, irregulares, impersonales, y pronominales), pasado compuesto, futuro simple, oraciones afirmativas y negativas, la interrogación, preposiciones y adverbios. Fonéticos: los sonidos de la lengua francesa, el enlace, la entonación, oposición entre sonidos, la acentuación. Culturales: los saludos, las despedidas, las fórmulas de cortesía, el patrimonio cultural, Francia y sus regiones, la vida cotidiana, manifestaciones culturales.

#### Léxicos:

- 1. El vocabulario en el aula, los números, las nacionalidades, las profesiones, los transportes, la comunicación telefónica, la hora, las comidas y bebidas, las compras, medios de comunicación y espectáculos.
- 2. Léxico periodístico más frecuente, de manera de posibilitar una comprensión global de notas de diferentes medios.

#### **Idioma Italiano**

#### **Contenidos Mínimos**

La comunicación oral y escrita a través de textos de estructura lineal. La comunicación a través de la comprensión y producción de estructuras más complejas que impliquen la resolución de tareas comunicativas. El desarrollo de estrategias de comprensión y análisis de discursos orales y escritos. Se espera de este nivel fluidez y exactitud en la producción lingüística y comunicativa.

# **Idioma Portugués**

#### **Contenidos Mínimos**

Gramática: La escritura en lengua portuguesa (alfabeto y normas ortográficas). Elementos básicos de pronunciación. Régimen pronominal (pronombres personales, posesivos y demostrativos). Régimen nominal (Substantivos, artículos y adjetivos. Contracciones). Régimen verbal (conjugaciones regulares y principales verbos irregulares. Modos indicativo, subjuntivo e imperativo) numerales. Vocabulario para alcanzar un nivel básico de desenvolvimiento en la lengua. Comprensión lectora (textos informales, periodísticos y relatos sencillos) Comprensión

oral (conversaciones personales y telefónicas, audiciones radiales y televisivas, canciones). Producción escrita: redacción de textos sencillos, informales y formales. Producción oral: en interacciones cara a cara y telefónicas.